

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000847

QUINTERO, 17 MAR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 16 de marzo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 117.570.-, como aporte económico para cubrir pasajes hacia Viña del Mar y formula láctea infantil para **YURITZA CARINA PALACIOS ACEVEDO**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 117.570.-, como aporte económico para cubrir pasajes hacia Viña del Mar y formula láctea infantil para **YURITZA CARINA PALACIOS ACEVEDO**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- Los cheques deberán ser extendido a nombre de "**GUILLERMO URRU LUENGO LTDA.**" Farmacia Cruz Verde, Cédula de Identidad N° 78.120.240-1, por un monto de \$72.570.- y "**YURITZA CARINA PALACIOS ACEVEDO**", Cédula de Identidad [REDACTED] un monto de \$45.000.-. Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
- MCP/YGS/MYA/ANF/dci

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	YURITZA CARINA PALACIOS ACEVEDO	
C. DE IDENTIDAD	[REDACTED]	
DIRECCION	[REDACTED]	

II.- NIVEL SOCIOECONOMICO

FECHA DE APLICACION	PORCENTAJE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	FOLIO
14/09/2009	40%	41817415

III.- SITUACION

NECESIDAD MANIFIESTA	X
----------------------	---

IV.- CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION

PROBLEMAS ECONOMICOS	X
----------------------	---

V.- TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA

SALUD (72.570)	X
PASAJES (45.000)	X

VI.- OBSERVACIONES: Solicito ayuda social a favor de la referida consistente en un aporte económico para referida con el objeto de costear pasajes hacia Viña del Mar específicamente al Hospital Gustavo Fricke a retirar alimentación parenteral de forma diaria y contribuir con la adquisición de 3 tarros de Formula Láctea Infantil "Nutrilon Pepti Junior", complemento de la alimentación antes señalada, a beneficio de su hijo Joaquín Cortes Palacios, de 1 año y 8 meses quien padece de patología intestinal severa, daño hepático en crónico en progreso por lo que requiere cuidados de alta complejidad en su domicilio.

La alimentación parenteral aporta al paciente por vía intravenosa los nutrientes básicos que necesita. Las sustancias suministradas deben proporcionar la energía requerida y la totalidad de los nutrientes esenciales (azúcares, sales, aminoácidos, vitaminas, etc), y deben ser inocuas y aptas para su metabolismo. Se preparan en el servicio de farmacia, en el que existen instalaciones apropiadas, en las que incluye la campana de flujo laminar donde se realizan las manipulaciones con técnicas de asepsia rigurosa, para que estos preparados sean estériles. Es por ello que deben viajar diariamente para recibir esta alimentación, la que permite mantener nutrido a su hijo, para complementar esta dieta Joaquín debe consumir la formula antes mencionada, la cual los 400 grs. tienen un valor de \$24.190 pesos, consumiendo 3 tarros mensuales. En síntesis la familia de Joaquín debe desembolsar solo en su alimentación \$162.570 pesos mensuales sin considerar gastos en medicamentos, de esterilización, pañales y básicos de subsistencia.

El grupo familiar se encuentra constituido por los padres de referida, su hermana, sobrinos de 4 y 1 año respectivamente y su hijo. Subsisten sobre la base del ingreso económico constituido por la remuneración de su padre, el aporte del padre de su hijo el cual asciende a \$60.000 pesos mensuales, los aportes del padre de sus sobrinos quien por estos días se encuentra cesante y realiza escasas contribuciones, ingresos que solo permiten costear gastos básicos de subsistencia, siendo imposible solventar los gastos totales de Joaquín. Es por ello que realizan beneficios tales como rifas, bingos, partidos de futbol solidarios para poder reunir los dineros suficientes.

El objeto de esta ayuda se sustenta en lo esencial que significa la alimentación para el hijo de la referida para continuar viviendo y cubre el 50 % de pasajes y alimentación complementario de un mes.

I.- RESOLUCION

APROBADO	X
RECHAZADO	

ARTURO NAVIA FUENTES
ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL (S)



DANIELA CONTRERAS IBÁÑEZ
ASISTENTE SOCIAL

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS
PALACIOS
ACEVEDO

NOMBRES
YURITZA CARINA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
09 FEB 1992

NÚMERO DOCUMENTO
103.033.554

FECHA DE EMISIÓN
28 AGO 2014

FECHA DE VENCIMIENTO
09 FEB 2020

FIRMA DEL TITULAR

Yuritza Palacios

